

Acuerdo: CT-03-03/2019

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Siendo las 9 horas con 21 minutos del día 28 de febrero del año 2019 en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California ubicada en Avenida Rómulo O´Farril #938, Centro Cívico y Comercial de esta Ciudad, se reunió el Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para llevar a cabo su Segunda Sesión Ordinaria, previa convocatoria de fecha 26 de febrero de 2019, en términos de lo dispuesto en los artículos 12 fracción X, 13, 16, 17, 18 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en relación con 8, 9, 10, 11, 12, 19 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Previo al desarrollo de la sesión referida, el Presidente del Comité dio la bienvenida a los integrantes del Comité y solicitó a la Secretaria Técnica pasar lista de asistencia, quien hizo constar la presencia de los siguientes:

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR

BLANCA ESTELA CAZARES SAUCEDO, INTEGRANTE SUPLENTE

VANESSA GEORGINA LÓPEZ SÁNCHEZ, SECRETARIA TÉCNICA

En consecuencia y con fundamento en el artículo 9 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, la Secretaria Técnica certificó la existencia del quórum legal; acto seguido el Presidente declaró instalada la sesión, por lo que se procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, para quedar en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del Orden del día y aprobación, en su caso.
3. Proyectos de actas de la Primera Sesión Ordinaria y Tercera Sesión Extraordinaria, de fechas 31 de enero y 22 de febrero de 2019, respectivamente.
4. Validación del tercer informe trimestral de 2018 de la Unidad de Transparencia.
5. Presentación del segundo informe semestral de 2018 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información.
6. Asuntos Pendientes.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

Desahogados los puntos 1 y 2 del orden del día, se continuó con el punto 3 relativo a los Proyectos de actas de la Primera Sesión Ordinaria y Tercera Sesión Extraordinaria, de fechas 31 de enero y 22 de febrero de 2019, respectivamente, la cuales fueron aprobados por unanimidad. Acuerdos **CT-02-02-19 / CT-02-03-19**.

Se continuó con el Punto número 4 del orden del día relativo a la Validación del tercer informe trimestral de 2018 de la Unidad de Transparencia; se da cuenta al integrante del Comité Mario Eduardo Malo Payan, jefe de la Unidad de Transparencia, para que de una síntesis del presente punto de la orden del día, quien informa a los integrantes del comité que en el cuarto informe trimestral de 2018, la unidad de transparencia recibió un total de 37 solicitudes de información, de las cuales 8 fueron turnadas a la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, 7 fueron turnadas a diferentes áreas administrativas, 6 solicitudes fueron respondidas de forma directa por la Unidad de Transparencia, 5 solicitudes fueron turnadas al Departamento de Administración, 3 solicitudes fueron turnadas

a la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, 2 solicitudes fueron turnada al Departamento de Control Interno, 1 solicitud fue turnada al Departamento de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, 1 solicitud fue turnada a Secretaria Ejecutiva y finalmente 4 solicitudes de declararon como no interpuestas. En cuanto al sentido de las respuestas, 28 fueron respondidas de forma afirmativa, 3 solicitudes fueron respondidas de forma afirmativa parcial, 2 solicitudes fueron respondidas como notoria competencia y 4 solicitudes quedaron como no interpuestas. En cuanto al promedio de días hábiles para dar respuestas fue de 4.16 días y no se recibió denuncias públicas o recursos de revisión.

Por lo que compete al rubro de información pública de oficio, el Instituto Electoral Estatal realizo la carga de 116 formatos en la plataforma nacional de transparencia y estos formatos sumaron un total 3,867 registros publicados.

Finalizando la síntesis del presente Informe, se da cuenta al Presidente, el cual abre una primera ronda de comentarios tomando la palabra el integrante del Comité, el Lic. Mario Eduardo Malo Payan, aclarando que en el informe que fue remitido, en el apartado de promedio días hábiles, se hace la corrección en cuanto a que es en realidad el cuatro trimestre y no el tercero, el presidente cierra la ronda de comentarios y se solicita al a secretaria técnica proceda a someterlo a votación para validar el contenido del presente informe con la modificación que propone el compañero Mario Eduardo Malo Paya, por lo cual se aprueba con unanimidad de votos el punto número 4. Acuerdo **CT-02-04-19**.

Se continuó con el Punto número 5 del orden del día relativo a Presentación del segundo informe semestral de 2018 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información; se da cuenta a la secretaria técnica, quien informa a los integrantes del comité que el Comité de transparencia llevo a cabo 11 sesiones 6 de carácter ordinario y 5 con carácter de extraordinario, en las cuales se aprobaron un total de 31 acuerdos, todos relativos a la aprobación de protección de datos personales, como las versiones publicas tanto del cumplimiento de

*Segunda Sesión Ordinaria de 2019
del Comité de Transparencia*

obligación de transparencia como para la respuesta de solicitudes de información. En este informe se detalla cada uno del contenido de las sesiones así como los acuerdos aprobados los cuales en su gran mayoría fueron aprobación de las actas de comités, seguido de versiones públicas, así mismo se validaron informes relativos a las actividades de la unidad de transparencia, acuerdos administrativos de la propia unidad de transparencia y un acuerdo de inexistencia de información. Acuerdo **CT-02-05-19**.

Se continuó con el Punto número 6 del orden del día relativo a Asuntos Pendientes; se da cuenta a la secretaria técnica, quien informa a los integrantes del comité que de conformidad con los documentos que fueron circulados anexos junto con la convocatoria, se les remito un archivo donde viene una relación de los acuerdos aprobados por este comité, donde se puede advertir que no queda ningún asunto pendiente.

Se continuó con el Punto número 7 del orden del día relativo a Asuntos Generales, sin que se enlistaran asuntos por parte de los integrantes.

Finalmente se continuó con el punto número 8 del orden del día, por lo que siendo las nueve horas con treinta y seis minutos del día veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, el Presidente del Comité, agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y clausuró la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

(Rúbrica)

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ

PRESIDENTE

(Rúbrica)

VANESSA G. LÓPEZ SÁNCHEZ

SECRETARIA TÉCNICA